

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2165 *CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 3470/2000, de 22 de diciembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Sabadell a doña Raquel Alastruey Gracia.*

Advertido error en el texto del Real Decreto 3470/2000, de 22 de diciembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Sabadell a doña Raquel Alastruey Gracia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 2001, se procede a efectuar la oportuna modificación:

En la página 1925, segundo párrafo, última línea, donde dice: «...Primera Instancia e Instrucción número 1...»; debe decir: «...Primera Instancia e Instrucción número 2...».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2166 *ORDEN de 22 de enero de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, P. S. (Orden de 27 de diciembre de 2000), el Director general del Servicio Exterior, Rafael Mendivil Peydro.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Misión diplomática en Harare.—Canciller Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Hacienda, DG. de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Nivel: 24. Complemento específico: 1.123.392 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Roldán Montaud, Fernando. Número de Registro Personal: 5134858257. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0112. Situación: Activo.

2167 *ORDEN de 23 de enero de 2001 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponerse.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, P. S. (Orden de 27 de diciembre de 2000), el Director general del Servicio Exterior, Rafael Mendivil Peydro.

ANEXO I.a)

Convocatoria: Orden de 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Gabinete Ministro, Secretario/a Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AE., Gabinete Ministro (provisional), Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 681.492 pesetas.